

Presentación

En las últimas Jornadas de Automática celebradas el pasado mes de septiembre en Sevilla se presentó una iniciativa de formación de un grupo de trabajo dentro del Comité Español de Automática (CEA) sobre temas relacionados con la Ética en Investigación.

Desde estas páginas queremos saludar y apoyar dicha iniciativa y a su principal impulsor José de Nó, del CSIC. En primer lugar por la misma idea de formar un grupo de trabajo en CEA. Una sociedad que agrupa a la mayor parte de las personas relacionadas con el ámbito de la Automática en ambientes académicos y científicos tiene que estar abierta a las preocupaciones y problemas que afectan a sus miembros y a la materia que nos es propia. La formación de grupos de trabajo en torno a esas preocupaciones y problemas es un cauce para abordarlos, darles forma y poder transmitir sus propuestas a la Junta directiva y al resto de socios de forma flexible, contribuyendo a la participación de los miembros de CEA en su toma de posición ante los diversos temas y a la gestación de iniciativas en los mismos. Por otro lado, la temática considerada, ética en investigación, es importante y contribuye a la elaboración de buenas prácticas que deben guiar nuestra actividad.

Ética en Investigación

El tema se enfoca desde la perspectiva de nuestro comportamiento como investigadores en nuestra actividad y no desde las opiniones sobre temáticas que como las actividades de investigación en defensa, el trabajo con células madre o en la industria nuclear se puedan tener. En el segundo aspecto pueden influir ideologías, morales, etc. todas las cuales pueden ser respetables, pero no se consideran dentro del grupo de trabajo, quedando circunscrito el ámbito de este al de los aspectos éticos de la actividad científica, garantizando la honestidad de nuestro comportamiento a nuestros colegas y a los futuros investigadores, así como al conjunto de la sociedad, contribuyendo a reforzar el comportamiento ético de la misma.

Nos referimos a temas como la objetividad en el tratamiento de los datos y la presentación de resultados, la autoría de los trabajos, la propiedad intelectual, los conflictos de intereses, la evaluación del trabajo o méritos de otros, el mantenimiento de condiciones seguras de trabajo en proyectos o laboratorios, la presentación de los propios méritos, la gestión de presupuestos de proyectos, la actuación ante comportamientos inapropiados, etc., junto a la responsabilidad social de la investigación. Aspectos que constituyen lo que podemos denominar nuestro código de conducta.

No cabe duda de que hoy día buena parte de la promoción profesional y el prestigio del personal investigador en Universidades y organismos y centros de investigación está ligada a publicaciones, currículos, etc. y que las tentaciones de buscar atajos en su obtención fuera de ese código pueden estar presentes y conducir a un deterioro de la confianza, elemento imprescindible en nuestra profesión. Particularmente importante es la divulgación de lo que se considera un comportamiento ético entre los nuevos investigadores, que acceden por primera vez a un mundo en muchos aspectos distinto del que provienen.

Por eso desde CEA apoyamos la formación del grupo de trabajo e invitamos a nuestros socios y lectores de RIAI a participar en él, para lo cual pueden dirigirse al correo electrónico: jose.no@car.upm-csic.es.

Según una reciente encuesta, los investigadores somos una de las profesiones en la que más confianza tienen los ciudadanos y debemos esforzarnos para mantener ese prestigio. Además, una sociedad compleja como la nuestra depende de muchas decisiones que tienen un gran componente técnico (piénsese en temas como el calentamiento global, las energías futuras, etc.) de modo que es fundamental trabajar buscando la objetividad como base de nuestra actividad, para que los estudios y opiniones de la comunidad científica la tenga, y mantener la credibilidad de los ciudadanos.

Es obvio que muchos de los problemas señalados no son específicos de la Automática, sino que afectan a la actividad científica en general, pero ello solo significa que estas iniciativas deben coordinarse y ampliarse con otras sociedades y Administraciones, en muchas de las cuales existen excelentes códigos de conducta y buenas prácticas.

Cesar de Prada
Presidente de CEA
prada@autom.uva.es